

Palabras del Sr. José Manuel Martínez Morales
Representante Regional para México y Centroamérica de la
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito,

**Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y
el tráfico ilícito de drogas**

(Ciudad de México, D.F.-26 de junio de 2007)

SALUTACIÓN

- ? **Sra. Margarita Zavala** de Calderón, Primera Dama de México;
- ? **Sr. Eduardo Medina-Mora Icaza**, Procurador General de la República (PGR);
- ? **Sr. Genaro García Luna**, Secretario de Seguridad Pública (SSP);
- ? **Sr. José Ángel Córdova Villalobos**, Secretario de Salud (SS);
- ? **Sra. María Beatriz Zavala Peniche**, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- ? Honorables miembros del Presidium

Señores y Señoras, ¡ Muy buenos días !

Me es muy grato acompañarlos hoy en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas**. Este es el primer año que celebró esta fecha como Representante para México y Centroamérica de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En nombre de Sr. Antonio María Costa, Subsecretario General de las Naciones Unidas y Secretario Ejecutivo de la ONUDD, me permito reiterar nuestra mejor disposición de reforzar toda línea de colaboración posible desde nuestro mandato con el Gobierno de México, especialmente ante el gran compromiso de la administración del Presidente Felipe Calderón por combatir las drogas y la delincuencia organizada desde distintos frentes.

Al celebrar este **Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas**, lanzamos también el Informe Mundial sobre las Drogas 2007, que hoy se da a conocer por la ONUDD en su página de Internet. El informe apunta tendencias que evidencian que el problema mundial de las drogas está siendo controlado. Para cada tipo de droga ilícita – incluyendo cocaína, heroína, cannabis y anfetaminas tipo estimulantes, encontramos signos de estabilidad ya sea en su cultivo, producción o el abuso. Esta tendencia de estabilidad se ha estado afianzando en los años recientes.

Sin embargo, algunos problemas obvios se agravan, en especial la vinculación entre el tráfico y consumo de drogas con problemas de inseguridad, violencia, incremento de costos sociales, especialmente en la salud y el desarrollo, así como el aumento de la corrupción en distintos niveles y sectores. Estas tendencias negativas neutralizan el progreso logrado contra el cultivo, producción y consumo en algunos países. También cabe mencionar que es difícil determinar

conclusiones sobre la situación de drogas y su relación con otros delitos y problemáticas sociales, principalmente por la falta de información disponible.

Esto de ninguna forma significa que el problema de las drogas se ha solucionado o que nos hemos conformado. Las drogas continúan siendo una amenaza seria y son millones las vidas de las personas afectadas a nivel mundial. - Aun nos resta mucho trabajo por hacer. -

En especial, requerimos apoyar a los campesinos a reducir la tentación a convertirse en productores de cultivos ilícitos, para ello ONUDD cuenta con modelos probados con éxito en Sudamérica y Asia. De igual manera, hace falta no sólo mejorar y revisar los mecanismos de aplicación de la ley, sino también mejorar la infraestructura para su operación.

Es importante usar las herramientas jurídicas internacionales con las que contamos para el combate contra el uso y tráfico de drogas, la delincuencia organizada y la corrupción; (como lo son las Convenciones de las Naciones Unidas de 1961 de Estupefacientes, 1971 de Psicotrópicos y 1988 contra el tráfico ilícito de estupefacientes y psicotrópicos, así como las relativas a la Delincuencia Transnacional Organizada de Palermo y sus protocolos así como la relativa a la Corrupción firmada en Mérida en 2003). A fin de crear marcos jurídicos homogéneos que permitan la cooperación entre las instituciones, los distintos sectores, pero especialmente

entre el nivel estatal y el federal para hacer frente a la problemática de las drogas de forma articulada y coherente con metas determinadas. Para esto, la ONUDD dispone de un programa de asesoría legal y técnica, encargado de identificar necesidades en el orden legislativo, además, brinda seguimiento y asesoría para capacitar sobre la aplicación y evaluación de las legislaciones. También cabe mencionar que la ONUDD ha desarrollado modelos para detectar y combatir la corrupción, además de mecanismos para promover una cultura de legalidad.

La academia, es un sector que debemos explotar más, es necesario generar investigación y evaluación, dos áreas muy débiles en la región. Cabe recordar que las universidades tienen la capacidad de reforzar la formación de recursos a través de sus currículas y planes de estudio, pueden fomentar la movilización de expertos y recursos humanos profesionales que apoyen nuestra lucha.

La sociedad civil es otro de los grandes pilares donde debemos apoyarnos en nuestra lucha contra el narcotráfico y el consumo de drogas. Su mérito es inmensurable y su labor determinante. Por otra parte, también tenemos a un sector privado cuyo compromiso social cada vez está más presente para apoyar la lucha contra este flagelo.

La prevención y el tratamiento requieren de estrategias que procuren una mejor coordinación entre los servicios disponibles, tanto estatales como no gubernamentales, que además promuevan la comunicación y la referencia necesarias de aquellas personas

rehabilitadas para facilitarles una formación que resulte posteriormente en su reinserción socio-laboral. Asimismo, el enfoque de género es un elemento esencial que debe estar presente en toda política y programa dirigida a combatir las drogas y sus impactos sociales.

Para nosotros como ONUDD es muy satisfactorio compartir con ustedes que tras la evaluación de tres proyectos que hemos desarrollado en la región, hemos podido constatar que las adicciones sí se pueden contrarrestar desde la prevención y el tratamiento.

Ambas son áreas que requieren de inversión, seguimiento y evaluación de impactos, pero los resultados definitivamente se traducen en nuevas oportunidades de vida; un "nuevo comenzar" para quienes se liberan del consumo de las drogas; y un "comenzar seguro" para quienes tienen la fortaleza y seguridad para evadirlas a tiempo. En este contexto, las habilidades para la vida son determinantes para forjar valores, actitudes pero sobretodo afianzar autoestima y la seguridad, comunicación y apoyo entre los individuos. Es por ello que hoy en día nos hemos dado a la tarea en coordinación con el Gobierno de México, en un esfuerzo liderado por la Cancillería, de valorar la posible adaptación para México de un modelo exitoso en prevención escolar de ONUDD, ello porque es precisamente la escuela una de las instituciones que hay que fortalecer más para apoyar a alumnos, padres, maestros y comunidades. La escuela es fuente de conocimiento pero también es fuente de acción. -Debemos aprovecharla -.

Asimismo, la prevención debemos trabajarla desde distintos enfoques y hoy invito a las autoridades de México, al sector privado, a los distintos medios de comunicación y al sector civil a que apoyen y se unan con la ONUDD para promover la campaña mundial que la ONUDD promueve cuyo eslogan refiere al control que las drogas ejercen en distintos ámbitos de nuestra vida, especialmente dentro de nuestra comunidad.

El eslogan será utilizado por tres años consecutivos y se enfocará en diferentes aspectos del control de drogas: el abuso de drogas en el 2007, el cultivo y producción de drogas en el 2008, y el tráfico ilícito de drogas en el 2009. Con esta campaña, la ONUDD busca crear conciencia en las distintas esferas de la sociedad haciendo referencia a que ningún individuo, familia o comunidad están a salvo de las consecuencias directas o indirectas del problema de las drogas. Porque representan una cadena de esclavitud donde primero se apoderan del cuerpo y la mente del consumidor, en otro nivel, los cárteles se apoderan de los cultivos de los campesinos, medios de producción e infieren en sectores de la economía de forma ilícita, mientras el crimen organizado controla comunidades enteras, generando consumo, narco menudeo, trata de personas, corrupción, violencia e inseguridad.

Es por ello que en los años venideros, no sólo esperamos que las cifras mundiales se estabilicen y se mantengan,- sino que descendan. Según el último año del que ONUDD dispone de datos de consumo, la prevalencia anual de consumo de drogas ilícitas incluye a cerca de 200 millones de personas de la población mundial.

De esos 200 millones sólo un 6%, aproximadamente 25 millones, son considerados consumidores de “drogas problemáticas”. Las principales drogas problemáticas a nivel mundial siguen siendo los opiáceos (especialmente la heroína) y en segundo lugar la cocaína. La heroína para países e Europa y Asia, mientras que para América y en partes de África lo son la cocaína y el cannabis principalmente. El Informe Mundial sobre las Drogas 2007 resalta que gracias a la acción y aplicación de la ley a nivel mundial el porcentaje total de las drogas incautadas aumentó, ello significó que un 42% de producción mundial de cocaína y el 26% de la producción mundial de heroína nunca llegaron a los consumidores.

En este punto quiero hacer un reconocimiento al Gobierno del Presidente Calderón, por los resultados obtenidos en lo que lleva su administración por incautar, detener y perseguir a los principales narcotraficantes y sus cárteles.

Para la ONUDD es fundamental, subrayar que la labor contra el narcotráfico y el consumo de drogas, así como de los problemas de violencia, inseguridad y corrupción, entre muchos otros que se le relacionan; requieren de estrategias integrales y no son ni deben ser sólo responsabilidad del Estado, porque si bien es cierto que el Estado debe procurar su parte, también lo es que existe una co-responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, y sólo podremos hacer la diferencia el día que desde nuestro hogar, empleo y comunidad estemos dispuestos a denunciar, apoyarnos mutuamente, articulemos esfuerzos y no permitamos pasar por alto o con

indiferencia lo que vemos que esta mal, lo que es corrupto y lo que afecta nuestro prójimo. La diferencia la hacen nuestras acciones como miembros de una sociedad.

Hoy quiero hacer un llamado a las autoridades de México para iniciar nuevos esfuerzos de trabajo conjunto con la ONUDD, contar con una agenda integral para esta administración en los distintos temas que cubre nuestro mandato. Para que el año entrante, al conmemorar esta fecha no sólo rindamos cifras, sino rindamos resultados conjuntos frutos de la colaboración en distintos ámbitos y sectores que se puedan traducir en modelos de acción para el resto de la región, la cual siempre ha visto a México como su hermano mayor.

Para concluir, reitero mi agradecimiento al Gobierno de México por sus contribuciones que permiten a la ONUDD contar con una oficina regional con sede en México; a la PGR por su apoyo y respaldo constantes para la ONUDD, al Ministerio de Salud por su aportación que ha hecho posible iniciar un proyecto en 2007 para reforzar el control y seguimiento de precursores en toda la región. Al Gobierno de Nuevo León y a COPARMEX por haber hecho posible el inicio de un Observatorio del Delito en coordinación con el Instituto Nacional de Psiquiatría, lo cual nos ha permitido probar una metodología que nos ofrece información estratégica para el diseño de políticas públicas, y el cual esperamos que otros Gobernadores de otros Estados en México se permitan conocer, valorar y replicar. Finalmente, a la sociedad civil quiero reiterarles que la ONUDD cree en ustedes y en su trabajo.

Señores y Señoras, la misión de las Naciones Unidas es ayudar, aportando asistencia técnica, expertos, modelos, experiencia y metodologías para fortalecer, revisar y crear las políticas, leyes y mecanismos que sirvan de cauce y catalizador de soluciones. Estamos abiertos para colaborar no sólo con las autoridades sino para todos aquellos que trabajen en el combate a las drogas y las distintas formas de delito.

Estamos para servirles.....

Muchas Gracias.